

CAPITULO II

¿EN QUÉ PENSAMOS? PROGRESIONES EN EL MODO DEL PENSAMIENTO (1)

§ 1.º *Progresiones genéticas y modos psíquicos.*

1.* LA PROGRESIÓN PSÍQUICA.—Los esfuerzos recientes y relativamente nuevos producidos en los escritos de los filósofos para estudiar desde el punto de vista genético los procesos lógicos (del pensamiento), han demostrado que había aún necesidad de aportar al estudio de estos problemas mucha observación psicológica minuciosa (2). Lo que que particularmente ha impresionado al autor es la falta de descripciones que reconstruyan realmente las series de determinaciones que afectan los objetos psicológicos, en los diferentes estados sucesivos del desarrollo del conocimiento, y también en cada uno de esos progresos, indiquen los elementos motores que transforman

(1) Cf. la exposición preliminar y el cuadro en la *Psychological Review* (XI, 3 Mayo 904), en que aparecieron por primera vez.

(2) Por ejemplo, en la interesante obra de Adamson, *Development of modern Philosophy* (vol II, 2.ª parte, B, la *Psychologie de la pensée*). Otra obra útil para consulta. *Lehrbuch der Psychologie* de Jodl (2.ª edición.)

un *objeto psíquico* en otro que le sucede. La palabra *progresión*, que he empleado en otro lugar, en cierto modo en un sentido técnico (1), indica un movimiento genético real; el crecimiento de un modo ó de un estado de desarrollo ó de evolución que se transforma en otro, de tal modo, que el conjunto de esos movimientos forma una *serie genética*.

2.* LAS SERIES GENÉTICAS.—Llegados á este punto, hemos de admitir que existen reales series genéticas. A la teoría de la ciencia es á la que compete determinar lo que son esas series y cómo difieren de otras series denominadas no genéticas. El autor ha pensado, después de estudiar el tema en sus detalles (2), que había buenas razones para admitir series del tipo denominado orgánico, representado el crecimiento, la organización progresiva del pensamiento, y que pueden ser interpretadas provechosamente, por decirlo así, en longitud (longitudinalmente) yendo de delante á atrás. Sin descuidar el estudio de un *corte transversal* de una cosa, digamos, por ejemplo, de un estado de conciencia, estudio mediante el cual se determinan los elementos del objeto *tal como es en el*

(1) *Psychological Review*, Mayo 903. Empleo la palabra *objeto psíquico* para designar *todo lo que tiene un sentido para la conciencia*; es decir, todo lo que puede, no importa de qué modo, ser construido, representado ó proseguido psicológicamente. Ver el *Dictionary of Philosophy*, en la palabra *Objeto psíquico*, y también más adelante (cap. III y IV) *Sirv' endome* del término psíquico (para designar lo que *se refiere al pensamiento mismo*, y por oposición al término *psicológico* empleado para significar lo que se refiere á un *observador del pensamiento*), me conformo así á la interpretación del *Dictionary*. El contraste entre estos dos puntos de vista es también tema de una discusión que se encontrará más abajo en los desenvolvimientos sobre lo *psíquico* y lo *objetivo* (cap. VII, § 3.º) y la *significación reflexiva* (cap. XI, § 5.º).

(2) Ved la obra *Development and Evolution* (ed. Macmillans), cap. XIX: *La teoría de los modos genéticos*, y también el volumen: *Lógica experimental*.

presente, enunciarnos una cuestión adicional y nos preguntamos lo que encontramos tomando un corte longitudinal que muestra las fibras cambiando y el continuo *devenir* que ellas experimentan á medida que se constituyen de tal ó cual manera particular en cada corte transversal que nos plazca elegir. Admitiendo, en todo caso, que sea útil proceder á tal *enquête*, lo mismo acerca de la naturaleza del desarrollo mental, que sobre la del desarrollo biológico, podemos trabajar para deducir tales *progresiones* en el crecimiento del conocimiento, á condición de observar cuidadosamente las reglas ó *cánones* del método correcto que hemos expuesto en el párrafo 8 del capítulo primero.

3.* EL MODO PSÍQUICO.—El término *modo* se aplica en estas discusiones á todo carácter ó á todo aspecto de las marchas del pensamiento (individual) suficientemente distintas y persistentes para ser reconocidas y, por decirlo así, seguidas en donde quiera que se presentan. El término se aplica simultáneamente á la función particular de que podemos estar ocupados en descubrir las progresiones, y también á cada estado característico en las progresiones mismas; por ejemplo, el modo *pensamiento* es un estado del modo *conocimiento* (1).

4.* EXPRESIÓN FIGURADA DE LA PROGRESIÓN Y DEL MODO GENÉTICO.—La figura siguiente puede servir para ilustración de los conceptos designados con las palabras *genética*, *progresión* y *modo*. El cono, en su magnitud creciente, representa la vida psicológica en su conjunto. Su carácter genético está indicado por el crecimiento de las dimensiones de la figura to-

(1) Este punto será tratado en el capítulo XI y en el volumen siguiente, denominado: *Lógica experimental*.

tal, crecimiento que no puede ser figurado por ningún corte transversal particular (O, O'; fig. 1.^a), ni

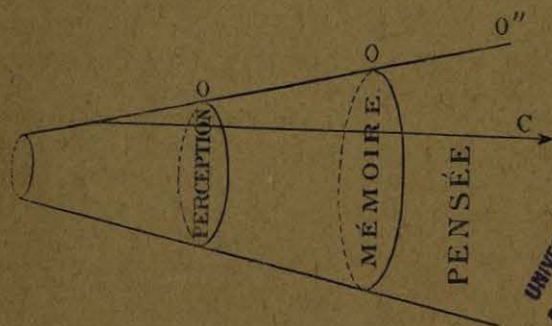


Figura 1.^a—Para la explicación de los modos genéticos objetivos (ó de otro género), consultar el texto. Si admitimos que la vida psicológica entera está representada por el desarrollo del cono de izquierda á derecha, el modo de conocimiento puede ser simbolizado por el espacio sobre la flecha C.

por una serie de estos cortes. Porque el crecimiento continuo (por ejemplo, de O á O') no puede ser representado por ninguno de esos cortes ó secciones transversales (tomados en particular) y, además, ninguna sección transversal no es realmente posible *sin este espesor que simboliza el cambio genético*. La sección de espesor más pequeño es un tronco de cono que tiene espesor; el círculo de la base tiene mayor diámetro que el círculo hacia el vértice, y el problema del cambio genético surge aún completo de la interpretación del movimiento que, extendiéndose, produce ese espesor.

La interpretación consiste en seguir un carácter genético ó *modo*, por ejemplo, el *conocimiento*, figurado por la flecha C, á través de la serie de sus determinaciones típicas O, O', H, ó de los objetos sucesivamente construidos: el objeto de la percepción, el

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEDA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1925 MONTERREY, MEX.

37185

objeto del recuerdo, etc., objetos que son ellos mismos modos del conocimiento. Los cambios sucesivos, que son las condiciones de la transformación de uno de esos objetos en otro, y que dan al orden que presenta la serie entera su carácter propio, constituyen una progresión genética.

Me propongo denominar á una progresión por su último término y servirme del símbolo (((llegó á ser) para designar tal progresión genética. Por ejemplo, A ((B es una progresión que se lee; A *deviene* B, y si designamos por la expresión $\frac{M}{B}$ el dualismo del espíritu y el cuerpo, esta expresión es entonces el segundo término de lo que denominamos; la *progresión espíritu cuerpo* (1), (Es decir, la progresión que lleva á establecer el dualismo del espíritu y el cuerpo.)

5. EL SIGNO DE LA PROGRESIÓN NO PUEDE SER EL DE IGUALDAD NI EL DE CAUSALIDAD.—Es deseable que el signo empleado para designar la progresión sea completamente distinto de los otros signos usuales. Por esta razón no puede ser aceptado el signo de igualdad =, porque los dos caracteres que designa, cantidad é identidad, deben ser ambos expresamente excluidos (de la idea de progresión).

(1) Para este caso particular ver más adelante (cap. X). En la discusión acerca del *espíritu y el cuerpo*, á que aludo (*Psychological Review*, Mayo 1903), se encuentra un ejemplo de la puesta en acción de este simbolismo.—No se recurre á ellos en este volumen, porque nos llevaría á desarrollos técnicos inútiles; no por eso está menos fuera de duda que su empleo sería ventajoso cuanto á precisión y claridad.—En el artículo citado empleaba el símbolo (); pero como la relación implicada es la que los lógicos de la lógica formal denominan relación aritmética, empleo ahora el signo ((en lugar del precedente. El simbolismo que emplea Ladd Franklin (*V. Dictionary of philosophy*, artículo *Proposition*) se prestaría bien á nuestros fines; el signo de la *condición suficiente* (una V abierta ó una punta de flecha) correspondería á nuestro signo de progresión.

Los términos de una progresión no son idénticos precisamente en la medida en que hay cambio, y no son iguales cuantitativamente, puesto que la concepción de modo es de orden cualitativo y no de orden cuantitativo. Importa, además, que el signo adoptado no nos encierre en ninguna interpretación exclusiva de la naturaleza real del cambio ó del *devenir* que en él esté implicado. Necesitamos libertad con respecto á todas las interpretaciones sacadas de las ciencias estrictamente no genéticas, y en las cuales la sucesión causal es típica. El nacimiento de un nuevo modo en la vida psíquica es una *progresión* que tiene su punto de partida en un conjunto de condiciones anteriormente existentes, pero no es un efecto de esas condiciones consideradas como causas. Esto es igualmente exacto de todo modo genético en la medida en que las series por las que ese modo se manifiesta tienen realmente el carácter genético. Bien entendido, queda siempre la posibilidad teórica de reducir una serie tal á una sucesión no genética, causal ó de otra clase; pero siempre que esta reducción es realizada, el signo que simboliza esta sucesión (no genética) debe ser sustituido el que indica la progresión. Esta reducción demuestra: ó bien, que ningún modo genético estaba implicado en el modo particular considerado, ó bien que, por abstracción, no han sido tenidos en cuenta elementos estáticos é idénticos de la progresión (1).

(1) Hay de hecho (en nuestros días) una tendencia creciente á considerar que las fórmulas de todas las ciencias exactas ó no genéticas son debidas á semejante abstracción, y á sostener que no hay en los modos naturales ni cambios ni identidades reales que notar, ni conservación exacta de elementos. ¿Hay en la naturaleza series de hechos que se pueda rigurosamente invertir? Tal es la forma en que muchos se plantean el problema. Interesantes aplicaciones del concepto de modo han sido hechas recientemente por el llorado C. L. Herrick (*Psy-*

§ 2.º *Los objetos psíquicos: su determinación.*

6. Circunscribiendo desde el primer momento nuestro campo de investigación, podemos plantear dos problemas muy amplios: en *primer término*, ¿cuáles son las condiciones determinantes de la construcción de los objetos en un estado dado cualquiera del desenvolvimiento mental? Y en *segundo lugar*, ¿cuáles son los caracteres psíquicos de los objetos así determinados en un estado cualquiera? Entiéndase bien que tratar de *un estado cualquiera* equivale á tratar de *todos los estados*, y esto implica que se determina en su totalidad el movimiento continuo de la facultad de conocer y que se ordenan en una serie genética todas las determinaciones objetivas y todas las descripciones específicas de los objetos psíquicos.

DIFERENCIACIÓN DE LOS PROBLEMAS.—En el esfuerzo para examinar este problema de todas las maneras posibles, para transformarle, transportándole á toda suerte de objeto psíquico, determinados tipos de investigación deben adoptar una forma más ó menos definida para la discusión. Si tomamos por punto de partida las diferenciaciones tradicionales y salientes entre las diferentes especies de objetos psíquicos (así, por ejemplo, los objetos de la sensación, los de la memoria, los del pensamiento, etc.), podemos trabajar para deducir los caracteres más evidentes de estos

chological Review, Mayo 904, pág. 204; Noviembre 904, página 395, y también 1907). Exigencias de esta especie son por lo demás, las que nos obligan á emplear la palabra rigurosamente definida progresión, en lugar de los términos más amplios y vagos de *evolución*, *cambios*, etc.

Una progresión es en el progreso psíquico una parte típica, común y normal, que compete á la psicología genética, descubrir los caracteres. La progresión es un crecimiento regular y característico, lo mismo en el desarrollo del individuo que en la evolución de la raza.

objetos, disponerlos en su orden genético aparente y denominarlos, en tanto que estén así dispuestos, serie de los modos objetivos. Podemos en tal caso esforzarnos en deducir los factores que determinan estos modos sucesivos, marchando de lo sencillo á lo complejo, reconociendo en nuestro camino todas las diferenciaciones más delicadas que aparezcan, y ordenando de nuevo genéticamente. Esto nos obliga, por lo menos me ha obligado, á determinar algunas corrientes relativamente independientes del cambio genético; las transformaciones que experimentan determinadas grandes fases del desarrollo psíquico simultáneamente con los cambios que se producen en los objetos propiamente dichos. Estas series de cambios que se acompañan mutuamente forman, en la medida en que son aspectos esenciales de lo que podemos denominar *vida del objeto en el espíritu (objet psychosis)*, parte de una lista completa de las progresiones objetivas. Encuentro, pues, que es cuando menos interesante (para no hacer afirmaciones dogmáticas acerca del valor que puede tener este procedimiento en cada caso particular del problema principal); encuentro, digo, que es interesante distinguir, de los resultados actuales á que he sido conducido, las fases siguientes de la conciencia (I), que son retrazadas en cada caso, al mismo tiempo que los objetos correspondientes, á través de una serie de modos que se suceden ordinariamente; I.º, las condiciones del *control* ó de la determinación (es decir, el problema

(I) La descripción de estas series ha sido hecha para responder á una pregunta formulada por uno de mis discípulos. Digo esto para evitar la idea de que las grandes líneas de la encuesta han sido trazadas con plan preconcebido. Por el contrario, las diferentes series modales, si podemos llamarlas así, resultan directamente del esfuerzo para analizar y trazar de nuevo en orden de sucesión las determinaciones objetivas.

del *control* del objeto (1), problema que tiene puntos comunes con el del *control* discutido en las obras del profesor Dewey, (2); 2.º, el móvil que sucesivamente impulsa el objeto hacia cada una de las determinaciones (la palabra *móvil* se toma en el sentido de principio motor *motus proprius*); este es el problema del *interés práctico, especulativo ó de otro orden*; problema que me parece importantísimo para los que han de seguir acerca de la determinación de la verdad; 3.º, la *función* implicada en cada especie de determinación; es decir, la marcha particular para que se mueve el interés actualmente obrante, y su tenden-

(1) La noción de *control* está plenamente explicada más lejos; es esta forma de *determinación* que parece regular, limitar, condicionar los objetos de una manera algo externa, y dirigir su evolución, mientras que bajo su ley, trabajan los factores psíquicos esenciales é interiores. Por otra parte, la idea de *determinación* es un concepto tomado á la biología en que la palabra es de uso corriente; por ejemplo, en las expresiones siguientes: *determinación de la evolución, variaciones determinadas é indeterminadas*, etc. Es el ensemblado de todos los factores que contribuyen á un desenvolvimiento y le hacen lo que es. El único término distinto de este, al que se ha atribuido —que yo sepa—este sentido, es la palabra *especificación* tal como la emplea Stout. Pero esta palabra es más amplia, y creo también un poco vago el uso que de ella hace el autor. El término *Auffassung* es el equivalente alemán de la palabra *determinación* en los escritos de Schrader (por ejemplo, *Elemente der Psychologie des Urtheils*, pág. 43), aunque escribe como cita para indicar que se aparta del uso corriente (Cf. Möller, *Schriften d. Gesell. f. psychol. Forschung*, pág. 15). Acerca de la manera cómo el lógico *exacto*, Schrader emplea la palabra *determinación*, ver Keynes, *Studies in Formal Logic*, 2.ª edición, pág. 378.

(2) Acerca del concepto de *control*, ver Dewey, *les Conditions logiques d'une étude scientifique de la morale*, reimpressa en los *Decennial Publications de l'Université de Chicago*. vol. II, 1903: En los escritos de Dewey, la noción de *control* no se diferencia de la de *determinación* y, á decir verdad, no está en ninguna parte, que yo sepa, explícitamente definida.

cia á una disposición de los elementos del objeto con relación á las distinciones, á los dualismos, etc.; 4.º, el sentido que presenta el objeto fuera y por encima de sus características objetivas actuales (aquí, bien entendido, domina el problema del *sentido lógico*, y con él se plantea el problema más amplio de la *individuación*, el del *uno* y los *varios*, y también, finalmente, el problema de la *referencia á lo real* ó del sentido psíquico de la realidad).

§ 3.º.—*Algunas progresiones en el modo del conocimiento.*

7. CUADRO DE LOS OBJETOS Y DE LOS MODOS.— Después de haber aclarado el concepto de la *progresión genética*, así como su aplicación al orden psíquico, podemos desde ahora indicar de una manera preliminar las progresiones que se suceden en el desarrollo de la facultad de conocer. Esto implica, á mi juicio, la distinción de determinados modos de *determinación* objetiva; de determinados modos que son, por decirlo así, puntos acentuados (en el desarrollo de un movimiento continuo). Estos modos pueden estar dispuestos, como á continuación, en su orden genético, para las necesidades de la discusión en el curso de los capítulos siguientes.

DIVISIÓN (DE LOS OBJETOS) CON RESPECTO AL MODO

Objetos:	}	Modos:
1.º Objeto de los sentidos...	{ de proyección (<i>proyectiva</i>) de percepción...	1.º Modo de la sensación.
2.º Objeto imágenes...	{ de la memoria de la fantasía (<i>imaginación pura</i> ...)	2.º Id. de la imagen.

- | | | |
|---|---|-----------------------------------|
| 3.º Objeto de la simulación inferior
(palabra á palabra, que pretenden determinar la creencia)
(<i>make believe</i>)..... | } | 3.º Íd. del juego. |
| 4.º Objeto substancias: el espíritu y el cuerpo..... | | |
| 5.º Objeto de experiencia: sujeto y objeto..... | } | 4.º Id. de la substancia. |
| 6.º Objeto del juicio. | | |
| 7.º Objeto del pensamiento.. | } | 5.º Id. subjetivo: reflexión. |
| 6.º Objeto del juicio. | | |
| 7.º Objeto del pensamiento.. | } | 6.º Modo de la creencia. |
| 8.º Objeto estético. | | |
| 9.º Objetos morales. | } | 7.º Id. de la afirmación. |
| 8.º Objeto estético. | | |
| | } | 8.º Modo estético. |
| | | |
| | } | 9.º Modo moral. |
| | | |

Cada grado de la vida psicológica, alcanzado por cada progresión sucesiva, constituye un modo genético que puede ser distinguido y caracterizado por el rasgo más importante que le separa del modo inmediatamente precedente. Estos modos están indicados en la segunda columna del cuadro.

8. CUADRO DE LAS SIGNIFICACIONES LÓGICAS.— Podemos, además, distinguir las determinaciones sucesivas con relación con el valor lógico que pueden tener, teniendo aquí, de antemano, por acordados, los resultados de determinadas discusiones que más lejos serán detalladamente expuestos.

DIVISIÓN EN RELACIÓN CON LA SIGNIFICACIÓN LÓGICA

- | | | |
|---------------------------|---|---|
| I. Objetos prelógicos... | } | Objeto de los sentidos. |
| | | Íd. de la memoria. |
| II. Objetos casi lógicos. | } | Objeto de la fantasía (imaginación pura).— |
| | | Íd. de simulación inferior (<i>make believe</i>). |
| | | Objetos substancias. |
| | | Íd. de la experiencia. |

- | | | |
|--|---|----------------------|
| III. Objetos lógicos..... | } | Objeto del juicio. |
| | | Íd. del pensamiento. |
| IV. Objetos hiperlógicos: objetos estéticos (I). | | |
| V. Objetos extralógicos: objetos morales (I). | | |

9.º CUADRO DE LOS CARACTERES REALES.— Continuando nuestro estudio, llegamos, por otra parte, á una distinción que nos dará para lo sucesivo una de las tesis más importantes de esta obra: la distinción entre los objetos reales y los objetos que simulan la realidad. La clasificación es la siguiente:

DIVISIÓN ATENDIENDO AL COEFICIENTE DE REALIDAD.

- | | | |
|--|---|---|
| I. Objetos reales. | } | Objetos de los sentidos. |
| | | Íd. de la memoria. |
| | | Íd. substancias |
| | | Íd. de experiencia. |
| | | Íd. de juicio. |
| II. Objetos irreales. | } | Íd. de pensamiento. |
| | | Objeto de la fantasía (imaginación pura). |
| III. Objeto de la simulación (que simulan la realidad (2)....) | } | Objeto de la simulación inferior. |
| | | Íd. experimentales. |
| | | Íd. estéticos. |

(1) En la medida en que esos objetos no llegan á ser objetos de reflexión ó de interés especulativo; cuando llegan, se convierten, por el mismo hecho, en objetos lógicos. Lo mismo puede decirse de los objetos *religiosos* y de los demás que atañen al sentimiento ó al esfuerzo, y que el presente volumen no toca ni enumera de una manera completa, ni aun bajo el aspecto que revisten en tanto que son objetos de conocimiento.

(2) Ver mi *Dictionary of philosophy, psychology*, la palabra *Semblance*, para una primera definición de un término, cuyo sentido será expuesto con detalles más lejos (caps. VI y VIII, §§ 6, 7). Por *objetos experimentales* entendemos todos los objetos problemáticos ó posibles.

10. DEFINICIÓN DE LOS DIFERENTES OBJETOS.— Podemos caracterizar aquí los diferentes objetos alcanzados progresivamente en el desarrollo de la facultad de conocer. Esto nos ayudará en las discusiones que van á seguir, porque la novedad relativa de nuestro procedimiento de distinción y de nuestro esfuerzo para describir las progresiones genéticas, puede hacer difícil seguir nuestro trabajo. Cada una de estas especies de objetos, puede ser descrita en términos familiares á los lectores de la psicología habitual, excepto, quizá, las dos especies que simulan la realidad, objetos cuya naturaleza podrá ser comprendida mediante las discusiones que van á seguir acerca de las funciones del juego y de la imaginación. Las definiciones sumarias que proponemos son las siguientes: resultan de las discusiones de este volumen y no son las preliminares:

I. *Objeto de los sentidos, objeto de proyección*: un objeto, proyectándose simplemente ó simplemente aprendido sin distinción ulterior, sea de un dualismo (entre el sujeto y el objeto), sea de otros caracteres si no es de los implicados por su propia presencia ó su propia determinación (en tanto que objeto).

II. *Objeto-imagen*: un objeto que, cualquiera que sea, presente este carácter: para la conciencia significa ó viene á significar más tarde, la presencia interior real. Esta clase comprende á la vez los objetos de la memoria y los de la fantasía (imaginación pura).

III. *Objeto de la simulación inferior (make believe)*: un objeto imagen tratado como si poseyera lo que significa ó viene á significar la realidad; esta es la primera determinación del objeto de la simulación (*semblant object*).

IV. *Objeto-substancia*: objeto reconocido como siendo un cuerpo (y no un espíritu) ó un espíritu (y no un cuerpo).

V. *Objeto-experiencia*: objeto que en la experien-

cia el sujeto pensante reconoce como siendo el yo en oposición al no yo ó, por el contrario, el no-yo por oposición al yo.

VI. *Objeto del juicio ú objeto lógico*: un objeto de experiencia de que el sujeto pensante (individual), en tanto que tal, sabe que ejerce acción de *control* ó determina el asentimiento.

VII. *Objeto estético*: objeto de la simulación superior (que simula la realidad de una manera superior) (*of higher semblance*) y en el cual, el dualismo de lo interior y de lo exterior se anula para dar lugar á un estado de inmediata contemplación (I).

(1) Resulta de la *regla de corrección* enunciada en el capítulo I, sec 28, que los diferentes objetos están definidos de la manera más precisa, cuando cada uno es considerado como el *último resultado* del desarrollo de la conciencia que lleva á su producción. Es difícil, por no decir imposible, evitar una corrección ó una interpretación nueva de una significación (ó de un hecho psicológico, cuando un nuevo desarrollo se hace posible; por ejemplo, aislar perfectamente una percepción del juicio en una conciencia capaz de juzgar.